



Miércoles, Marzo 15, 2017

Resumen:

Un abuelo de 57 años de edad, fue sentenciado a 16 años de cárcel por haber cometido el delito de abuso sexual en contra de sus dos nietas de 9 y 11 años. Al parecer la madre de las menores las dejaba a cargo del abuelo.

La madre se dió cuenta de lo sucedido, ya que las niñas le contaron a una vecina y esta fue al Patronato Nacional de la Infancia (Pani).

Periodista: Gustavo Fallas

Periodico: La Nación

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Intrafamiliar

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Niñez

Ubicación Geográfica: San José

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

Instituciones autónomas

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/hombre-ir%C3%A1-prisi%C3%B3n-por-abusar-de-nietas>